

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 25 de Marzo de 2008

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAENERGY S. A.

1.- ALCANCE DE OPINION

EN MI CARÁCTER DE COMISARIO, ME PERMITO RENDIR EL SIGUIENTE INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DE EL AÑO 2007.

REVISE LA DOCUMENTACION QUE SOLICITE NECESARIA, Y EN MI OPINION, LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS PREPARADOS POR LA ADMINISTRACION DE LA EMPRESA ECUAENERGY S. A., AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007, Y LOS RESULTADOS DE LAS MISMAS OPERACIONES, LA VARIACIONES EN LAS CUENTAS, ETC., POR EL AÑO QUE TERMINO EN ESA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

2.- ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO

LAS POLITICAS, CRITERIOS CONTABLES Y DE INFORMACION SEGUIDOS POR LA COMPAÑÍA SON ADECUADOS Y SUFICIENTES, EN LAS CIRCUNSTANCIAS, LAS MISMAS QUE SE APLICARON SOBRE LAS BASES CONSISTENTES CON LAS DEL AÑO ANTERIOR, REFLEJANDO UTILIDAD.

SE REALIZARON TODOS LOS AJUSTES QUE CORRESPONDEN A LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO Y OTROS EFECTOS IMPOSITIVOS DECRETADOS.

LA COMPAÑÍA TIENE PAGADO LAS RESPECTIVAS DECLARACIONES MENSUALES DE IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO Y RETENCIONES.

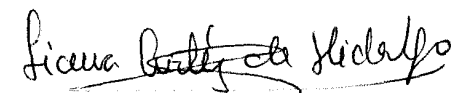
ADEMAS CABE INDICAR QUE CUMPLIENDO CON EL REGLAMENTO 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS QUE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO ENTREGO LA INFORMACION REQUERIDA.

3.- COMENTARIOS VARIOS

- a) HUBO CUMPLIMIENTO DE PRESENTACION POR PARTE DE LA ADMINISTRACION.
- b) EXISTIO CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL.
- c) NO HUBO PROPUESTA DE REMOCION DE ADMINISTRADORES.
- d) NO HUBO DENUNCIAS SOBRE LA GESTION DE LA ADMINISTRACION.
- e) LA ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL FUE COMPLETA.

ESPERANDO HABER CUMPLIDO CON MI FUNCION PONGO A CONSIDERACION DE USTEDES SEÑORES ACCIONISTAS EL PRESENTE INFORME.

ATENTAMENTE,


LIANA CORTEZ MADINYA
COMISARIO

